



Prospectiva  
ISSN: 0122-1213  
ISSN: 2389-993X  
Universidad del Valle

Lozano, Susana; Narváez, Katherin Lizeth; Villegas, Eliana  
Mirada a un espacio público desde el Trabajo social: la plazoleta Jairo Varela de Cali  
Prospectiva, núm. 22, 2016, Julio-Diciembre, pp. 173-199  
Universidad del Valle

DOI: 10.25100/prts.v0i22.1241

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261722006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **Mirada a un espacio público desde el Trabajo social: la plazoleta Jairo Varela de Cali**

## **A look of a public space from the Social Work: The Jairo Varela square in Cali**

Susana Lozano\*  
Katherin Lizeth Narváez\*\*  
Eliana Villegas\*\*\*

### **Resumen**

Este artículo tiene como propósito exponer los hallazgos de la investigación sobre significados y usos de un espacio público que ha cobrado importancia entre los ciudadanos: la plazoleta Jairo Varela en la ciudad de Santiago de Cali durante el periodo 2013- 2014.

El uso del espacio público, como lugar donde se recrean vivencias, experiencias, prácticas, además de encuentros con lo otro y los otros, posibilita la construcción de significados, símbolos e identidades que promueven la convivencia civilista y la solidaridad entre ciudadanos. La calidad y cantidad de espacio público resulta ser fundamental para una ciudad, dado que permite la construcción de identidad ciudadana y la apropiación cultural de los lugares que adquieren sentido para las y los ciudadanos que habitan en la misma.

**Palabras clave:** Espacio público; Significados; Usos; Ciudadanía; Convivialidad.

---

\* Trabajadora Social, egresada de la Universidad del Valle, Cali. Correo electrónico: susanalozano1389@hotmail.com

\*\* Trabajadora Social, egresada de la Universidad del Valle, Cali. Correo electrónico: lizethnm1989@hotmail.com

\*\*\* Trabajadora Social, egresada de la Universidad del Valle, Cali. Correo electrónico: elivifi@hotmail.com

**Fecha de recepción: 3 Mayo 2016 Fecha de aprobación: 11 Julio 2016**

PROSPECTIVA. REVISTA DE TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIAL No. 22, octubre 2016: pp. 173-199

### **Abstract:**

This paper aims to present the findings of research on meanings and use of a public space that has gained importance among citizens in the city of Santiago de Cali during the period 2013- 2014.

The public space as a place where experiences, practices, and meetings with the other and the others are recreated, enables the construction of meanings, symbols and identities that promote civilian coexistence and solidarity among citizens through permanent use. The quality and quantity of public space turns out to be essential for a city, since it allows the construction of civic identity and cultural appropriation of the places that make sense for citizens living there.

**Keywords:** public space, meanings, uses, citizenship, conviviality.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Metodología; 3. Significados en el espacio público; 4. Usos en el espacio público: El caso de la plazoleta Jairo Varela; 5. Significados y usos en el espacio público, una construcción circular; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas.

## **1. Introducción**

El presente artículo recoge los principales hallazgos de una investigación sobre significación y uso del espacio público por parte de los ciudadanos y ciudadanas en Cali<sup>1</sup>.

La investigación parte de la premisa de que en la actualidad se reconoce que el estudio del espacio público resulta de gran importancia por cuanto “*es, en esencia, la materialización espacial de las relaciones sociales y, por ende, la principal expresión de la calidad de vida de las comunidades urbanas*” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005, p. 7). Es por ello que los Estados y sus gobiernos han iniciado una carrera

<sup>1</sup> Este artículo se construyó con base en el resultado de la monografía de grado *Pensando el Espacio Público desde Trabajo Social. Una mirada a los significados y usos de los ciudadanos y ciudadanas en la Plazoleta Jairo Varela de Cali* realizado en el período 2013-2014 en el programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Esta monografía recibió el reconocimiento de Meritoria.

por la creación y recuperación de los espacios públicos de las distintas ciudades y han formulado una serie de normas y marcos de referencia que los regulen, posibiliten su permanencia y calidad para los ciudadanos<sup>2</sup> que habitan la ciudad.

Para el Trabajo Social resulta de gran interés el estudio de estos espacios y las relaciones que allí tienen lugar puesto que el espacio público es el primer escenario donde se vivifica la comunidad o lo comunitario, donde transcurre la vida de los ciudadanos, así como la posibilidad de encontrar respuestas a sus necesidades de tipo-opcionales o sociales propias de la cotidianidad (Gehl, 2006). Por esta razón se busca aportar a la construcción de alternativas del espacio público como escenario fundamental donde tienen lugar las relaciones sociales en su complejidad.

El referente teórico que orientó esta investigación es el constructivismo-estructural de Pierre Bourdieu (2007) que permite comprender que la realidad social no se encuentra fragmentada en categorías dicotómicas y excluyentes entre sí, sino integradas en una misma realidad. Esta perspectiva permite la comprensión de la realidad a partir de la consideración de las dos dimensiones fundamentales para la construcción de los significados y su relación con los usos (estructura y acción). Nuestro estudio se realizó en la plazoleta Jairo Varela, espacio público que se ha configurado a partir de unas condiciones específicas relacionadas con el tiempo, el territorio, las prácticas y las lógicas políticas y económicas influyentes, es decir, en el proceso de constitución de un *habitus*.

Dichos planteamientos enriquecieron el estudio pues posibilitaron considerar tanto aspectos relacionados con la administración de lo público (estructura), desde la Administración Municipal, como aspectos relacionados con el comportamiento ciudadano (acción) que, de acuerdo con lo encontrado en este trabajo, no pueden verse de manera escindida pues ambas dimensiones se retroalimentan y complementan.

De igual manera, se recurrió a teorías de mediano alcance como la teoría de los sentimientos de Agnes Heller (1999), la teoría de la acción de Schutz (1993) y la teoría de los usos del espacio público de Jerome

<sup>2</sup> En este artículo se encontrará la expresión ciudadanos que hace mención a ciudadanos y ciudadanas; (los/las), mediante el genérico (los ciudadanos).

Monnet (2009), y otras perspectivas que contribuyeron a la comprensión y al análisis de diversos aspectos relacionados con el objeto de estudio como las definiciones de espacio público y ciudadanía de Carlos Yory (2007), Manuel Delgado (2002), Nora Aquín (2000), Jan Gehl (2006), entre otros. No obstante la riqueza de estas propuestas, para el análisis de la información fue necesario realizar una aproximación a otros planteamientos teóricos y conceptuales que permitieron profundizar conforme a lo que se encontró en los hallazgos; es decir las perspectivas teóricas iniciales se complementaron con otras de acuerdo a los resultados arrojados durante el proceso investigativo.

## 2. Metodología

La realidad es un proceso de interacción que se crea mediante nuestras acciones, donde la dimensión cualitativa y cuantitativa se presenta de forma combinada. En coherencia con esta perspectiva, aproximarse a la interpretación de la realidad mediante una estrategia integradora de métodos, resulta consecuente con la perspectiva teórica que orientó el estudio ya que facilitó la retroalimentación a lo largo del proceso teniendo en cuenta aspectos como el manejo de la información, el procesamiento de datos y el análisis de los hallazgos. Las dos categorías fundamentales transversales en este estudio fueron abordadas tanto con técnicas cualitativas como cuantitativas, lo cual permitió complementar y contrastar los resultados obtenidos por ambas lógicas sobre un mismo aspecto de la realidad para profundizar y enriquecer la interpretación (integración metodológica de tipo combinada).

De acuerdo con lo anterior, las técnicas de investigación para la recolección de información que se utilizaron durante el proceso de trabajo de campo fueron tanto cualitativas (entrevista en profundidad e informal, la observación participante y pasiva, y el análisis de documentos), como también cuantitativas (la encuesta).

### 3. Significados en el Espacio Público

Con base en el análisis de la información proporcionada a partir de las diferentes técnicas de investigación se exponen los significados acerca del Espacio Público, a los cuales se alude a través de dos elementos que los definen de acuerdo con el marco teórico de referencia: las ideas y las emociones. Ambas categorías se presentan a partir de las dimensiones estructura y acción. En el caso de las ideas, éstas se muestran desde la administración pública, normas de comportamiento ciudadano, identidad colectiva y cultural, y desde las acciones que los sujetos realizan en la plazoleta, o sea su uso.

La administración pública, que en este estudio hace referencia tanto al organismo encargado de administrar la Plazoleta Jairo Varela –Corporación para la Recreación Popular– como a la municipalidad que lo contrata, resalta la importancia de consolidar la Plazoleta como “... referente para las actividades culturales de la ciudad” (Diario El País, 08-05-2014), las mismas que juegan un papel fundamental en la consolidación de la identidad de la ciudadanía a través de las estrategias de homogenización de la cultura que promueve el poder local, el cual requiere para su fortalecimiento propiciar la integralidad de la diversidad (Ruiz, 2003), es decir que la identificación social, estaría sujeta a la interpretación de la simbolización por parte del grupo de poder de turno en la ciudad.

En ocasiones se presentan conflictos que evidencian la pugna con la interpretación de lo simbólico desde la identificación social promovida oficialmente. Un ejemplo de ello lo constituye la denominación de la plazoleta la cual en ocasiones se menciona como Plaza, y así lo muestra una placa ubicada en la zona periférica de la misma; o la demanda por cambiar su nombre de *Plazoleta de la Caleñidad* por *Plazoleta Jairo Varela* en homenaje al fundador y cantautor de una de las agrupaciones musicales del género de salsa más emblemáticas de la ciudad: El Grupo Niche, con base en la solicitud del colectivo Promusical (Diario Occidente, 09-05-2014). Algunos de los ciudadanos entrevistados reconocen el valor y resaltan la importancia de haberle dado a la Plazoleta el nombre de Jairo Varela. Otros por su parte, expresan su desacuerdo debido, entre otras cosas, a su

no identificación con el género de salsa, y lo que representa para ellos el nombramiento de un espacio público con el apelativo de una persona, por contraposición a una colectividad.

Los modelos de identificación colectiva, es decir, los símbolos locales que se materializan en elementos con los cuales las personas se reconocen como habitantes de una ciudad, adquieren diversas formas, pero siempre bajo una funcionalidad simbólica común (Ruiz, 2003). Al denominar la Plazoleta con el nombre de Jairo Varela y considerar ubicar un busto de esta persona en la misma, se reconoce y exalta la identificación con un género musical cuya importancia para la ciudad se reproduce constantemente a través de diversos medios culturales y de comunicación, que, si bien proclaman la diferencia, algunas veces (celebración y publicidad de eventos como la conmemoración de las víctimas del conflicto, la exhibición de bicicletas, presentación de cuenteros, actividades llevadas a cabo en la Plazoleta) generalizan y fortalecen el arraigo de una imagen de ciudad.

Asimismo, estos modelos de identificación se vislumbran en la arquitectura de la Plazoleta, por ejemplo, los siete hilos de agua que simbolizan a los siete ríos de la ciudad así como el espacio alrededor del cual se ubica la gradería, en recuerdo del antiguo Charco del burro, anteriormente existente en la ciudad de Cali, lo cual proyecta una imagen a nivel interno y externo. La imagen que proyecta la plazoleta y que se refuerza desde los discursos y actividades realizadas en la misma, como ícono de la cultura de la ciudad de Cali, también se ve influenciada por la ubicación de la Plazoleta en el centro histórico de la ciudad, en el cual se aprecian espacios públicos emblemáticos, así como algunas de las principales vías y avenidas e instituciones públicas municipales y departamentales, lo cual le otorga un valor importante (se resalta el interés de la municipalidad por construir la plazoleta justamente en ese lugar, incluso a costa de la demolición y desplazamiento de otros lugares importantes para la ciudadanía como el Café los Turcos, el cual se ubica ahora detrás de la avenida principal, a un costado de la Plazoleta Jairo Varela), que se refleja también en las apreciaciones por parte de los ciudadanos.

Los significados que otorgan los ciudadanos se construyen con base en la tradición, es decir, en los esquemas de interpretación (Schutz, 1993) de

acuerdo a su experiencia en la ciudad y a lo que ésta se encarga de brindar como patrimonio cultural e histórico; y como se presenta en algunos casos, pueden ampliarse en torno a la referencia de algunos sujetos a otros espacios públicos de ciudades del mundo, o como diría Bourdieu (2007), de otros campos.

Es así como la Administración Municipal y su planeación de los espacios públicos (tanto de su ubicación como de su diseño), influye en la construcción de los significados que los ciudadanos tienen de este tipo de espacios, en cuya formación tiene especial relevancia la simbología y el uso que hacen de la misma. Sin embargo, si bien los significados se ven permeados por lógicas administrativas, también surgen a partir del uso que los ciudadanos hacen de los espacios públicos y la concepción que tienen de los mismos, tal y como se muestra en el siguiente aparte.

De esta manera, es posible afirmar que el espacio público para los ciudadanos que participaron en este proyecto, es un lugar de encuentro social, es decir, un espacio para la convivialidad<sup>3</sup>, lo cual se reafirma cuando los encuestados responden que asocian el espacio público con palabras como comunidad y gente, con un 44%, seguido de derecho con 26%, parque con 16%, ciudad con 8% y gobierno con un porcentaje de 6%. Esto significa que el espacio público constituye un lugar que adquiere la connotación pública debido a la presencia de personas por encima de su carácter de uso público, jurídicamente definido por instancias de la administración municipal.

Por su parte, para los ciudadanos que respondieron a las entrevistas, los espacios públicos son lugares donde es posible encontrar muchas personas, son los espacios de mayor reconocimiento o referencia social, es decir, aquellos lugares en los que se llevan a cabo acontecimientos y celebraciones de mayor difusión, diferentes de espacios de circulación, esparcimiento o encuentro más próximos a su lugar de residencia como el andén del frente de su casa, la esquina, entre otros.

El estadio, el centro comercial Cosmocentro, ¿qué otro lugar?, puede ser la Loma de la Cruz que eso está sectorizado por población, están los LGBTI, punqueros, etos, emos, ¡Ah! la Plaza de Caicedo, eh, ¿qué otros

<sup>3</sup> Uno de los usos del espacio público (Monnet, 2009).

lugares?, no, no porque Chipichape no, Chipichape es un lugar de ricos y para ricos, Unicentro también tiene esa concepción al igual que Jardín Plaza, um la Universidad del Valle puede ser un lugar público, es un lugar público porque allá puede entrar todo el mundo, aunque ya se le están colocando ciertas rejas para evitar eso, que sería muy triste ¿no?, que un lugar como estos lo encerraran porque pues no permitiría la interacción con las diferentes poblaciones (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande).

Pues donde más está el público, a donde más acude la gente, donde se dan las citas, digamos los domingos la Plaza de las banderas, es un sitio muy concurrido, muy alegre, donde la gente se reúne, las familias, es bonito (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).

Es posible encontrar distinciones en algunas de las respuestas a las entrevistas referidas por ejemplo a los espacios cerrados y a los espacios abiertos, en tanto los primeros restringen la libre circulación de las personas y se reservan el derecho de admisión, en contraste con los espacios públicos abiertos a los cuales tienen acceso todas las personas sin distinción de género, etnia o raza, estrato socioeconómico, religión, ciudadanía, entre otras. Sin embargo, algunos testimonios de los ciudadanos permiten poner en duda tal posibilidad.

Pues un espacio que es para todos, para toda la gente ¿no? para todo el que quiera permanecer allí o transitarlo, menos para los vendedores ambulantes (...) sí, claro, yo estoy muy seguro, los gobernantes piensan en eso, piensan en el esparcimiento del pueblo sobre todo de la gente de bajos ingresos porque no tiene el club ni tiene la oportunidad de irse de paseo y yo estoy segurísimo de que eso lo han hecho con muy buena intención (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).

Usted a la plazoleta va siempre y cuando haya un espectáculo, porque en los alrededores de la plazoleta así que uno diga me voy a sentar en un parque pues a mirar no, primero que todo mucho reciclador y pues no es muy atractivo a la vista (Mujer, 42 años, docente residente del barrio Santa Anita)

Se demuestra entonces que el espacio público es habitado de manera condicionada por aquellos individuos que de algún modo no se encuentran

en las situaciones sociales aceptadas, y, que al no tener un lugar definido en la sociedad, pernoctan en las calles donde también encuentran restricciones. Frente a estas ideas de las personas habitantes de calle, hay sentimientos implícitos que son aprendidos individual y socialmente. De esta manera, los sentimientos basados en valores que promueven la superioridad de clase social, etnia o género conllevan la expresión de emociones y sentimientos basados en la inequidad (Pascual, 2011).

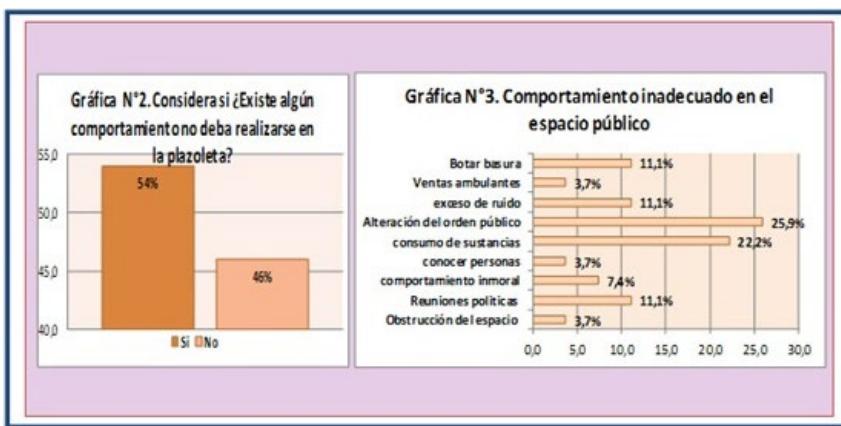
En contraste, otros ciudadanos se refieren al espacio público abierto como la posibilidad de la cual disponen los vendedores ambulantes o trabajadores informales para mejorar su situación económica. Cabe aclarar, que las personas construyen significados de diferente manera, de acuerdo al contexto de crianza y socialización, formador, en palabras de Bourdieu, de un *habitus* particular. En el caso de este estudio, se evidenció que las personas entrevistadas pertenecientes a estratos socioeconómicos altos manifiestan en su discurso prevención o rechazo a la presencia de habitantes de calle y de trabajadores informales en el espacio público, en contraste con otros entrevistados de estrato socioeconómico bajo, quienes aluden al derecho al espacio público de todas las personas, independientemente de su condición social.

A su vez, es posible identificar algunas ideas acerca del mayor atractivo y entretenimiento en los espacios cerrados como los centros comerciales, ante todo debido a la existencia de locales comerciales, por contraste con el espacio vacío de la Plazoleta Jairo Varela, el cual sólo ofrece la posibilidad de visitar algunos establecimientos donde se vende alimentos; además de la connotación seguridad/inseguridad que reflejan los espacios cerrados en oposición a los espacios abiertos.

Con referencia a los sentimientos, retomamos a Agnes Heller (1999), quien plantea que actuar, pensar, sentir y percibir constituyen un proceso unificado. A continuación se presentan los comportamientos que los ciudadanos consideran como no adecuados en la plazoleta Jairo Varela; algunos de ellos corresponden a impulsos, como aquellos alusivos a lo sexual (obscenidades); las peleas, problemas o disturbios, y otros podrían estar dentro de la categoría de alteración del orden público y comportamientos inmorales.

Del total de los ciudadanos que respondieron, el 54% señaló que sí consideraban que había comportamientos inadecuados y un 46% señaló que no. De aquel 54% de las personas que respondieron afirmativamente, un 25% señala las alteraciones del orden público (peleas, disturbios, problemas) como el comportamiento más indebido, un 22,2% de ellas indicó el consumo de sustancias psicoactivas, y un 11,1% el botar basura, el exceso de ruido y las reuniones políticas para cada una. De otro lado, un 7,4% de respuestas corresponde a lo que se reconoce como comportamiento inmoral; finalmente, las opciones obstrucción del espacio, ventas ambulantes y conocer personas muestran un equivalente a 3,7% cada una.

**Figura 1**

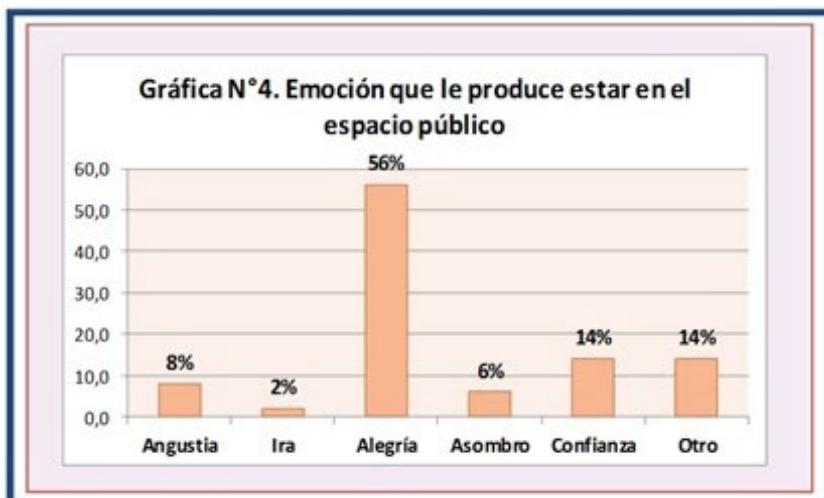


De acuerdo con Heller (1999), estos corresponderían a sentimientos orientativos relacionados con el *sensus communis*; por ejemplo, aquellos que corresponden a la moralidad, ya que estos se consideran aprendidos de las objetivaciones sociales: “nadie puede tener sentimientos morales antes de adquirir objetivaciones de valor, y antes de adquirir ciertas experiencias” (Heller, 1999, p. 115).

De otro lado, cuando se indagó acerca de la emoción que le produce a los ciudadanos estar en un espacio público se obtuvo que el 56% de los encuestados señala sentir alegría, seguido de un 14% que siente confianza, un 8% angustia, un 6% asombro, un 2% ira y el 14% de las personas restantes indicó que siente otra emoción. De este 14%, el 4% de los

ciudadanos respondió que siente tranquilidad, y el 10% restante siente que depende de la situación; esparcimiento, prevención, relajamiento y tristeza correspondiente a un 2% cada una.

**Figura 2**



Con relación a los sentimientos que las personas afirman sentir en la plazoleta Jairo Varela, un 66% señala sentirse tranquilo y un 30% indica sentirse feliz. Esto se corrobora con las respuestas dadas por la gran mayoría de las personas encuestadas al señalar que consideran la Plazoleta un lugar agradable (96%), frente a una minoría (4%) que indica que es un lugar seguro. A su vez, estas percepciones se reafirman con los aspectos que desagradan de la misma, entre los que se mencionaron: ninguno 51%, ruido 12%, inseguridad 10%, mobiliario 8%, locales comerciales 6%, paisaje 4%, nombre 2%.

Con relación a los últimos porcentajes presentados sobre los aspectos que desagradan de la Plazoleta, las personas entrevistadas se refieren al proceso de construcción que se ha prolongado, lo cual ha dificultado la apropiación del lugar debido a las molestias propias de la obra como la suciedad, el polvo y el ruido que llegan a perturbar la permanencia en el mismo; también las actividades, así como la realización de los diferentes

eventos en cuanto a su ingreso, visualización y estética de la plazoleta en general.

La referencia al marco de los sentimientos tanto en la promoción como su acatamiento, se refleja por ejemplo en las respuestas sobre los comportamientos que las personas encuestadas consideran como inadecuados en el espacio público. La mayoría de estos tienen una connotación moral o caben dentro de aquellos comportamientos descritos como cívicos, a su vez inculcados por instancias administrativas como en el caso de la plazoleta Jairo Varela a través de lo que se ha denominado Cultura Ciudadana. Si bien ésta promueve un comportamiento respetuoso y que de alguna manera brinda pautas para la sana convivencia, desconoce aquel lado de la misma que resalta los conflictos y va más allá de la interacción para escudriñar en la dinámica de las relaciones sociales, en el ámbito de la garantía de derechos sociales.

#### **4. Usos en el Espacio Público: El caso de la plazoleta Jairo Varela**

Se concluye entonces que los significados se construyen tanto desde lógicas administrativas como también del uso y la concepción que de este tipo de espacios tienen los ciudadanos. Desde aquí, se afirma que los significados y los usos se complementan de manera recíproca puesto que los significados tienen un contenido práctico (uso) que posibilita la construcción y reconstrucción de los mismos; y a su vez, los usos pueden modificarse desde dichos significados.

La categoría de usos se analizó a la luz de referentes teóricos y conceptuales de la perspectiva del constructivismo-estructuralista de Bourdieu (2007)<sup>4</sup>,

<sup>4</sup> Álvarez (1996) citando a Bourdieu hace referencia a ello cuando plantea que: “Estructuralismo quiere decir algo completamente distinto a lo que es la tradición saussuriana y lévi-straussiana. Por estructuralismo o estructuralista «yo quiero decir que existen, en el mundo social mismo, y no solamente en el sistema simbólico, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o de impedir sus prácticas y sus representaciones». “Constructivismo quiere decir que «existe una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de aquello que yo llamo *hábitus*, y de otra parte de las estructuras sociales, y en particular de aquello que yo llamo los campos y los grupos, especialmente de aquellos que normalmente se les denomina clases sociales” (Álvarez, 1996, p.146).

así como de la teoría de la acción<sup>5</sup> de Schütz (1993). Por otra parte, y para comprender estas acciones, se retomaron los planteamientos teóricos de Jérôme Monnet (2009)<sup>6</sup>, quien logra caracterizar los usos que se dan en el espacio público de manera genérica.

Desde los planteamientos de Bourdieu (2007), se afirma que el *habitus*<sup>7</sup>, como mediación entre la sociedad y las prácticas de un individuo (Álvarez, 1996), constituye parte fundamental en la comprensión de la acción y la estructura que la posibilita, que recoge además, las particularidades del individuo. Así, los ciudadanos actúan según un *hábitus*, resultado de unas condiciones de existencia *enclasables* (clase social, como de grupos de edad y género), lo que remite a la idea de que éste varía según la posición del individuo en la sociedad, lo que a su vez es determinado por tales propiedades enclasables. De esta manera, los individuos que tienen propiedades similares, realizan o llevan a cabo *hábitus* similares.

Hablar del espacio público, implica tener siempre presente que este es multidimensional, debido a la confluencia de actores, acciones y el contexto histórico y socio-cultural en el que se encuentra. Es por esto que cabe afirmar que el espacio público más que un lugar destinado a la realización de una u otras actividades, se configura como un espacio social que “acoge también la imaginación y la creatividad colectivas, es el lugar de la fiesta y del símbolo, de la religión, del juego, del monumento, de todas las manifestaciones en que la comunidad se reconoce en tanto tal” (Abogabir y Rodríguez, 2000, p. 14), lo que nos remite a la idea de que los

---

<sup>5</sup> La acción comprendida desde los planteamientos de Schutz, implica un proceso donde el actor determina su conducta futura, después de considerar varias maneras de llevarlo a cabo; la acción según el autor, designa la conducta humana como un proceso preconcebido. El acto, es el resultado del anterior proceso en curso, es decir la acción cumplida. Así, antes de la acción hay una decisión previa, en este sentido el actor toma ciertas determinaciones como escoger el mejor de todos los cursos de acción, ésta es en esencia planeada y consciente mediante la cual el actor intenta “provocar un efecto predeterminado previamente, ya sea cambiar algo en el mundo o mantenerlo” (Salas; 2006, p.189).

<sup>6</sup> Profesor catedrático de la Universidad de Tolouse-Le Mirail. Profesor, investigador invitado del Instituto Francés de Urbanismo (Universidad de Paris) y profesor del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas.

<sup>7</sup> El *hábitus* es una estructura mental que está estructurada por las condiciones de existencia, pero al mismo tiempo estructura los esquemas mentales de los mismos, que condicionan las prácticas, así como los gustos de las personas que las perciben.

espacios públicos son “escenarios para la acción”<sup>8</sup>, como se mencionó en el apartado de significados.

Para Monnet (2009), el espacio público posibilita una serie de prácticas que agrupa en seis tipos, advirtiendo además, que uno deriva del otro, es decir, para que uno se dé debe haberse dado el uso anterior. En la investigación realizada, pudo encontrarse que dichos usos se dan de manera simultánea en la cotidianidad conforme a la interacción que se realiza entre los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela, y con relación a las lógicas administrativas de la ciudad.

De acuerdo con los planteamientos de Monnet (2009), los usos en el espacio público, se clasifican así: vinculación, información, comercio, convivialidad, regulación, y abandono.

La *vinculación*, entendida como la capacidad del espacio público de “conectar” los transeúntes con otros espacios, se constituye en dimensión fundamental. En la plazoleta Jairo Varela, ésta permite a los ciudadanos que se encuentran en el centro de Cali dirigirse hacia el norte, a diferentes barrios (Versalles, Centenario y Granada), o a otras partes de la ciudad. Es decir que funciona como punto de referencia, tal y como lo expresó un entrevistado:

No, pues nosotros estábamos pasando por aquí, estábamos parchados hable y hable, íbamos para la loma de la cruz, que como les digo yo, generalmente camino mucho y la Plazoleta me ayuda a orientarme, entonces cuando salgo de la discoteca de la Avenida Sexta y bajo por todo el puente, sé que llego a la plazoleta y ya me oriento hacia ir hacia al centro, ir hacia al norte a Chipichape, o también cuando vengo por lo menos desde estación Torre de Cali que voy hacia la Biblioteca Departamental o hacia un centro comercial más abajo, y la plazoleta es lo que me guía principalmente, y me permite saber en dónde estoy y para dónde ir (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande).

Ir de un lugar a otro implica orientarse, ubicarse, y por lo tanto informarse. La *información* como guía para quienes se encuentran en el espacio público, se clasifica en cinco tipos: señales direccionales (para

---

<sup>8</sup> Según Isaac Joseph (2000, p.14) “los espacios públicos son escenarios para la acción en cuanto es allí donde se llevan a cabo actividades que implican el contacto con el otro diferente”.

saber por dónde dirigirse; dan cuenta de los lugares a los que se puede llegar tomando diferentes rutas y/o direcciones), señales de tránsito y condiciones de viaje (indican a los usuarios cómo comportarse), ubicación de servicios (letreros comerciales panaderías, correos, puesto de salud, etc), arquitecturas monumentales que dan cuenta de la presencia de un actor importante (ayuntamiento, cárcel, iglesia, entre otros), publicidad sin localización (anuncio de productos y servicios de grandes empresas sin informar dónde los pueden conseguir las personas), y protestas (graffitis, afiches, carteles, entre otros, que dan cuenta de la inconformidad de minorías frente a la dominación del paisaje público por monumentos oficiales o publicidad mercantil).

De cada una de ellas, se pudo encontrar rastro en la plazoleta Jairo Varela; sin embargo, en la encuesta realizada, se encontró que la percepción acerca del tipo de información que se encuentra en el lugar corresponde mayoritariamente a la publicitaria. De esta manera, la información en su mayoría llega al *comercio*. La relación entre éste y el espacio público es inherente e imprescindible, puesto que “por esencia la función comercial es una imbricación de la esfera privada de la transacción entre vendedores y compradores en la esfera pública de la información y la vinculación” (Monnet, 2009). Desde la apertura de su primera fase, la plazoleta ha cedido espacios dedicados al comercio de las comidas (D'Café, La Locura, La Terraza, Alicante, entre otros), así como de consumo nocturno (Borondo Bar). Se encuentran además, vendedores informales alrededor de la plazoleta; y en los servicios que prestará la segunda fase se encuentran más locales comerciales.

En la Plazoleta el comercio no sólo es fijo<sup>9</sup> sino que también se da de manera estacionaria, tal como ocurre durante la realización de actividades de diversa índole. Un ejemplo de ello es el Festival de Macetas realizado un fin de semana (29 y 30 de Junio de 2014), organizado por la Cámara de Comercio de Cali para los niños de la ciudadanía caleña a través del cual se “promovió la labor de 250 artesanos del azúcar, la mayoría mujeres cabeza

<sup>9</sup> Cuando se habla de comercio fijo se hace referencia al comercio que permanece en la Plazoleta independientemente del tipo de evento que se programe (locales comerciales), mientras que el estacionario depende de la actividad que se programe y es sólo durante un determinado tiempo de permanencia en la Plazoleta.

de familia de los estratos 1, 2 y 3 que generaron ingresos de más de 100 millones de pesos y 600 empleos durante el mes de Junio” (Diario El País, 06-05-2014).

La realización de tales eventos, se materializa además como una oportunidad para promover un tipo de consumo cultural para la ciudadanía válido para generar ingresos y promover otro tipo de uso, el convivial.

La *convivialidad*, es determinada por el carácter público de los espacios en tanto son compartidos, y no sólo porque se utilicen como medio para ir de un lugar a otro (como en el caso de la vinculación), transmitir información u obtener bienes o servicios (como sucede con los usos de información y comercio), sino además porque posibilitan que estos usos funcionales, generen flujos de circulación, abundancia de informaciones y concentraciones comerciales que “crean el espectáculo de la calle”, (Monnet, 2009, p. 6).

Esta dimensión de convivialidad se puede relacionar con la sociabilidad (Monnet, 2009), dado que se trata de encontrarse con el otro; de coquetear, protestar, ser espectador de algún evento o artista entre otras actividades que tienen mucho que ver con la posibilidad de interactuar y relacionarse mediante el reconocimiento del otro.

Mediante la observación realizada en la Plazoleta en diferentes momentos y horarios, se pudo identificar que la mayoría de las veces los ciudadanos confluyen en este espacio cuando se trata de eventos organizados generalmente desde su administración, tales como la clausura de los Juegos Mundiales 2013 al cual acudieron centenares de ciudadanos que compartieron con las diferentes delegaciones de países participantes. Generalmente, la plazoleta es usada como lugar de tránsito; esto, quizás se debe a que por ser un sitio muy nuevo, las experiencias con relación a la plazoleta son pocas. Igualmente, las controversias suscitadas con relación a la pertinencia o no de la construcción de la misma desde diferentes actores, además de la deconstrucción de lugares emblemáticos como café Los Turcos y hasta la inconformidad de algunos ciudadanos que opinan que el nombre de la plazoleta no debió ser cambiado, de plazoleta de la Caleñidad a plazoleta Jairo Varela, son clave para comprender los significados construidos por parte de la ciudadanía y el uso que hacen de la misma.

En consecuencia, se puede afirmar que todo lo anterior conlleva de cierta manera al *abandono*<sup>10</sup> que para Monnet (2009), supone una dimensión fundamental de análisis ya que toca problemáticas que de manera usual por disgusto de las sociedades se invisibiliza o minimiza lo que genera su marginación; y que puede darse de diversas formas: *provisional*<sup>11</sup>, *desechos*<sup>12</sup>. No obstante, se pudo observar que en la plazoleta los ciudadanos generalmente no arrojan desechos, lo cual puede obedecer a la existencia de reglas explícitas para controlar este tipo de uso; existen botes de basura ubicados alrededor de la misma, así como personal encargado.

Hablar de personal de vigilancia supone referirse al último uso planteado por Monnet (2009): la *regulación*. Los usos que le dan los ciudadanos a la plazoleta Jairo Varela, (el comercio, la convivialidad, la vinculación y hasta el abandono) se encuentran formalmente controlados por la Administración y se legitiman mediante la aceptación y demanda formal por parte de la ciudadanía, tal y como puede apreciarse en el siguiente testimonio:

Pues hacerlo bonito, hacerlo vigilado, que la gente lo visite, que mantenga con gente. Eso mantiene solo, y uno no ve sino maleantes, drogadictos por ahí, no ve uno más nadie... (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).

Para Monnet (2009), la regulación puede darse de dos maneras: un espacio público regulado, refiriéndose a la existencia y cumplimiento de normas y reglas formales, mientras que un espacio público “normal” proviene del conjunto de acciones regulatorias y de usos. Desde aquí, se puede afirmar que la plazoleta Jairo Varela es un espacio público regulado, pues es la administración encabezada por la Corporación para la Recreación Popular la encargada de establecer una serie de reglas y normas para la

<sup>10</sup>“Los viajeros echan sus boletos de transporte, los repartidores o lectores de periódicos, de panfletos políticos o de documentos publicitarios los dejan en la calle, los comerciantes y consumidores abandonan los restos de sus actividades, los que disfrutan de un picnic o pasean sus perros dejan vestigios” (Monnet, 2009, p.8).

<sup>11</sup> Estacionar o aparcar el vehículo: en la plazoleta está prohibido el parqueo de vehículos en el espacio abierto, sin embargo, en la misma existe un parqueadero de autos en el sótano que tiene un carácter lucrativo en tanto los usuarios que decidan estacionar su vehículo allí deben cancelar una cuota de parqueo.

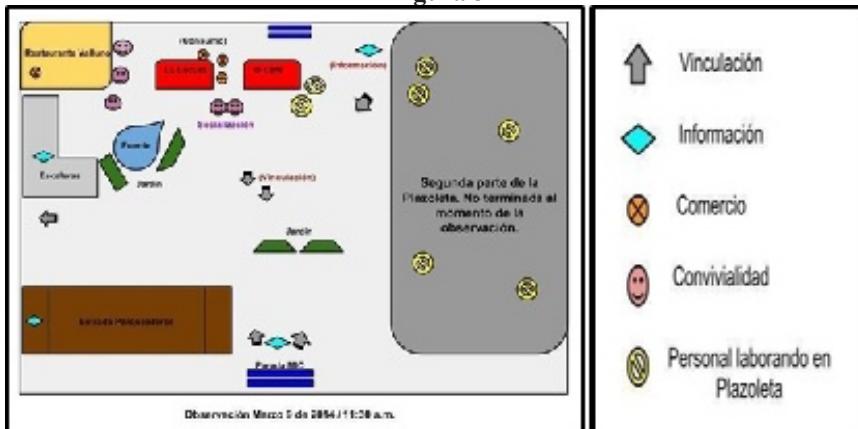
<sup>12</sup> De consumo en el lugar o de traslado de la esfera doméstica hacia el espacio público.

estancia en el lugar, y que además dispone de personal encargado de velar por el cumplimiento de ello:

En la actualidad tenemos nueve personas en logística, que son las personas que nos apoyan en seguridad en tres turnos de tres personas, y así cubrimos las veinticuatro horas en seguridad (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).

Son entonces los usos que acabamos de describir, los que posibilitan la existencia del espacio público con carácter de lugar, en el que es factible que se construyan sensaciones, emociones, símbolos e imágenes que favorecen la apropiación y habitación del mismo por parte de la ciudadanía, como lo muestra la siguiente imagen:

Figura 3



En la anterior imagen se ilustran los usos que la ciudadanía le ha dado a la plazoleta y dan cuenta de la manera de relacionarse con el lugar de acuerdo a los significados construidos en torno a ella y a las posibilidades que la misma ofrece. Según Monnet (2009), es así como este tipo de espacios pueden llegar a convertirse en una representación simbólica de la ciudad.

## 5. Significados y usos en el espacio público, una construcción circular.

El espacio público urbano además de tener un carácter jurídico contiene una dimensión sociocultural que hace de este un lugar en donde se gestan relaciones, contactos cara a cara, identidades, expresiones, y se configuran comunidades. Por esta razón es posible afirmar que el espacio público se define como público no tanto por su carácter legal sino por la posibilidad de convivir con el otro ciudadano y con el espacio como tal, cuando se hace uso del mismo.

Así, la construcción de los significados sobre el espacio público en general y la plazoleta Jairo Varela en particular, se relaciona con los usos que le dan los ciudadanos a la misma, convirtiéndose en una construcción de tipo circular, en tanto que para que una acción en el espacio público se materialice debe estar precedida por unas ideas y sentimientos que movilicen hacia la acción, esta última a su vez basada en experiencias previas.

De acuerdo con el siguiente testimonio, el significado en torno a la posibilidad de interacción con la naturaleza que ofrecen otros espacios públicos de la ciudad, influye en el significado que se ha construido sobre la plazoleta Jairo Varela. Al respecto el entrevistado expresó:

Creo que la poca flora que hay.... Por ejemplo en la Universidad del Valle hay mucha vegetación, en San Antonio también, el parque del Ingenio que también puede ser otro espacio público, hay como esa interacción con la naturaleza, aquí [en la plazoleta Jairo Varela] veo que casi que no la hay, [a las materas] las mantienen cambiando sólo como por belleza. (Hombre, 21 años, estudiante universitario, residente del Barrio Valle Grande).

Dicho significado en torno a la posibilidad de interactuar de manera próxima con la naturaleza hace imposible realizar una variedad de actividades sociales u opcionales que se realizan en esos espacios, y que en la Plazoleta se deben llevar a cabo de manera distinta, generando un cambio en el uso del espacio público y en el significado que lo acompaña. Esto remite a los planteamientos de Bourdieu (2007) cuando señala por un lado, que, siempre que las condiciones del campo lo permitan, cuando emergen

nuevas circunstancias frente a las cuales el *habitus* o las estructuras sociales incorporadas no funcionan o no corresponden, es posible que se dé lugar a nuevas acciones, por ende, a otras significaciones (Bourdieu, 2007).

Cuando se presenta un cambio en los usos del espacio público, éste se da en un marco de relaciones entre los diversos actores que ocupan posiciones diferentes, de acuerdo con las cuales se genera mayor o menor incidencia en las decisiones sobre el manejo del espacio público y los símbolos que en torno a éste se reconocen, estableciendo de esta manera una construcción política que evidencia relaciones de poder; es decir, “el espacio urbano y el conjunto de elementos que lo componen adquieren significado en cuanto dejan de ser “neutrales” y se convierten, en la dinámica del uso de la apropiación, en elementos llenos de atributos identitarios, en códigos de reconocimiento social” (Chemás-Rendón, 2007, p. 97).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que el comportamiento de los ciudadanos y su relación con los lugares, le otorgan identidad a los mismos, imprimiendo una serie de códigos y dinámicas de comportamiento. Todo lo anterior se evidencia en las ideas que tienen como trasfondo dichos actos, que a su vez promueven una imagen de ciudad contribuyendo a consolidar una identidad ciudadana, la cual obedece a estrategias administrativas municipales que propician un comportamiento “ideal” en el espacio público.

La idea de la Cali bella y cívica, de la ciudad salsera y de las mujeres hermosas no solo fortalece en la gente su identidad y sentido de pertenencia a una comunidad simbólica y la lleva a comportarse al tenor de ese sentimiento, sino que le permite sentirse bien comportándose así. De allí el interés entre quienes promueven el discurso del civismo (empresarios, políticos notables, medios de comunicación, etc.) de que éste perviva, pues es un modo de salvaguardar su hegemonía en la sociedad caeña. De esa forma, la imagen cosmética de la ciudad se convierte en un mecanismo – entre varios- de control social y político y es alimentada diariamente a fin de que otras imágenes –la Cali narco o la Cali violenta, por ejemplo- no ocupen su lugar (Velásquez, 1996, p. 93).

Este tipo de imágenes y de discursos que se interiorizan por parte de la ciudadanía reflejan que los comportamientos esperados por los ciudadanos

se reproducen en tanto se acata la norma y el comportamiento es regulado socialmente. Además, lo que ello refleja es que la imagen de la ciudad ideal que promulgan su administración, las grandes empresas y los medios de comunicación, se convierte en un mecanismo de consumo en el que el arte, la cultura y las tradiciones son puestas como “productos a la venta” tanto para los ciudadanos nativos como para los visitantes; convirtiendo esto en un ciclo donde el turismo es también una herramienta para reproducir esta misma imagen hacia otros lugares, promoviendo la formación de un ciudadano que consume estos “productos” sin una verdadera conciencia sobre la ciudad a la que estan contribuyendo: una “ciudad-consumo”.

Al respecto y, conforme a los comportamientos que se llevan a cabo en la plazoleta, la significación y por ende los usos que los ciudadanos han ido construyendo reflejan (de cierta manera) una intención de la Administración Municipal respecto a la edificación de dicho espacio. Es decir, la construcción de un lugar amplio donde existe una significativa cantidad de locales comerciales, vigilado las 24 horas, los 7 días de la semana, totalmente limpio y ordenado, y con el nombre de un ícono de la salsa caleña (entre otras cosas) da cuenta de la intención de enviar un mensaje ideal de prácticas culturales e identidad ciudadana que alude a una imagen de ciudad en la que se resaltan valores y símbolos de limpieza, unidad y consumo. Apreciemos:

¿No lo ves? Es increíble, ya estamos aprendiendo a no botar papeles ese era el primer objetivo. Segundo, optimizar las cosas, mira el planteo que hay, las matas que hay, todo está bien cuidado, aunque hay guardas de seguridad, pero mira el cambio que va a tener esto (Hombre, Ingeniero Salubrista plazoleta Jairo Varela).

Pues a ver, es un sitio dedicado para la familia, el comportamiento debe ser lo más normal pues como vamos con niños y todo, prohibido tomar bebidas alcohólicas, no use cigarrillo, no equipos a alto volumen, por allí no deben transitar ni bicicletas ni motos, que más y pues el comportamiento debe ser el adecuado, pues si vamos a estar en la plazoleta viendo una obra de teatro pues nos comportamos para lo que vamos a estar, igual si de pronto es una exposición, así comportamiento debe ser el adecuado pendiente de lo que se vaya a presentar (Mujer, 42 años, docente, residente del barrio Santa Anita).

Pues no se rayan las paredes, pues con cosas feas o mal hechas, por ejemplo allá en el Boulevard están las tablitas que son de maderita, pues no pararse. Si hay estatuas, pues no hacer que los niños vayan y las rayen y se suban encima de ellas ni nada, entonces creo que nada de comportamientos que vayan en contra de lo que es el espacio público de cogernos entre nosotros como ciudadanos y disfrutar de lo que construyen para nosotros y para el disfrute de nosotros (Mujer, 25 años, residente del barrio Calimío Norte).

Con relación a los usos del espacio público –que llevan implícitos sentimientos–, se construye un significado desde lo que se difunde como aceptado a nivel social, se respalda desde la cultura y desde el ordenamiento jurídico, lo que evidencia a su vez, una coherencia entre la imagen compartida que se quiere mostrar de la ciudad y los comportamientos que de manera cotidiana son regulados no sólo por agentes externos sino por parte de la misma ciudadanía, para que se logre evidenciar tal imagen de ciudad. En coherencia, es posible apostarle a una formación ciudadana que permita una conciencia sobre el hacer, los deberes, los derechos y una ciudadanía más reflexiva con posibilidad de participación en la construcción, simbolización y ordenamiento de la ciudad en la que habita, ámbitos en los que el espacio público juega un papel importante como escenario de expresión, manifestación y socialización.

Es aquí donde la participación cobra importancia porque permite que los niveles de apropiación de los espacios públicos por parte de la ciudadanía sean mayores, garantizando un mejor uso y cuidado; porque es a partir de la vinculación que pueda generarse entre los ciudadanos con los lugares y los demás habitantes como se logra un sentido de pertenencia y conciencia acerca del uso de este tipo de espacios que permitan fortalecer la cultura y, por ende, la convivencia ciudadana.

Pensar en un proceso de formación ciudadana que considere la cultura como parte fundamental del mismo, implica reconocer el carácter pedagógico de un plan de ciudad que, como lo afirma Yory (2007), no sólo tenga en cuenta imaginarios colectivos existentes sino que promueva la creación de nuevos símbolos y recurrencias que aglutinen y ayuden a identificar a sus habitantes, teniendo como objetivo la reafirmación de la diversidad cultural de la ciudad y, a partir de la misma, la posibilidad

de construir líneas de acción sobre la base de la puesta en marcha de prácticas culturales que correspondan a una convivencia ciudadana en la heterogeneidad.

Un proceso de formación ciudadana visto desde esta perspectiva involucra la educación como eje transversal, la cual deberá articularse en los diferentes escenarios de la realidad social; desde el ámbito de lo micro, en las relaciones que se construyen cotidianamente con las familias, los vecinos y demás a partir del reconocimiento de tipo afectivo. En la dimensión meso, la escuela (como ente formativo), deberá propender por un fomento del auto-respeto y respeto mutuo para y con los otros y los lugares que se simbolizan y significan como colectivos o públicos. En la dimensión macro-social se encuentra la educación informal –desde las prácticas culturales– que se construye a partir de la continua interacción social con el otro en el espacio público: la calle, la plaza, el parque, entre otros.

Desde el Trabajo Social, es necesario revitalizar la idea de que la conservación y mantenimiento del espacio público urbano es una responsabilidad que debe darse desde tres actores importantes: el primero es el Estado, el cual debe velar por la protección y sustentabilidad de este tipo de escenarios, sin importar si ha delegado la administración a un ente privado (como en el caso de la plazoleta Jairo Varela). El segundo es la ciudadanía, quien desde un ejercicio de control social no sólo hacia sí misma (como se vió en los testimonios) sino a su vez hacia las instancias administrativas estatales, debe ejercer su derecho y su deber de participar en el seguimiento y vigilancia de la gestión administrativa; y el tercero el mercado, que viene a ser un sector con autonomía (de acuerdo con lógicas neoliberales) el cual tiene la responsabilidad social de contribuir al mejoramiento y protección de estos escenarios debido a los usos que le ha dado, puesto que los ha convertido en espacios de consumo, no sólo de bienes y servicios sino también de cultura.

En concomitancia, el Trabajo Social ha de velar por la revalorización de los ciudadanos no sólo como sujetos de derechos y deberes, sino también como sujetos críticos que buscan redefinir el concepto de “lo político” y “lo público”, pensar en la posibilidad de acceder a nuevas formas de asociación y participación ofrecidas desde las TIC’s (Tecnologías de

la información y comunicación), y la viabilidad de construir con las comunidades, nuevas formas de convivencia que den respuesta a los cambios titánicos y acelerados producto de la globalización que hacen cada vez más visible la necesidad de intercomunicación y diálogo. Ya que, si bien la formación posibilita un comportamiento respetuoso que facilita el acceso de los ciudadanos en su diferencia al espacio público, a su vez debe promover la apropiación simbólica en su valor histórico y social, al igual que la socialización entre los mismos con diversas condiciones sociales sin perder de vista el conflicto que sucede entre ellos en términos del acceso desigual a los recursos.

De esta manera, la intervención social que necesariamente debe ser interdisciplinaria, estará encaminada hacia la construcción y ejecución de procesos que posibiliten el acceso por parte de la ciudadanía, a la expresión y organización social, además del control social de la gestión pública y ejercicio participativo en el proceso de planeación y modificación urbana de la ciudad; entendiendo que desde el Trabajo Social, “construir ciudadanía, debería significar un abordaje que cree situaciones concretas de desarrollo de la conciencia ciudadana, en su doble acepción de derechos y responsabilidades” (Aquín, 2000, p. 47).

A modo de resumen, los significados se enriquecen con los usos de tal modo que no se identifica una relación causal entre ambos sino que se retroalimentan constantemente, encontrando una relación dialéctica y dinámica, acorde con el tiempo y las circunstancias sociales, en la que los ciudadanos como actores sociales cuentan con las capacidades y posibilidades de actuación política para promover, a través de su agencia y las oportunidades que les brinda su medio, el uso de los espacios públicos y urbanos en beneficio de una sociedad equitativa e incluyente.

Finalmente, simbolizar la ciudad a partir de los usos del espacio público implica comprender que las acciones que aquí se han descrito se desarrollan a partir de una serie de significaciones que se construyen y reconstruyen en la cotidianidad con este espacio, mediante la elaboración de símbolos y signos que le permiten a la ciudadanía identificarse con el espacio y construir sentido de apropiación con el lugar, ya que “es la actividad configurante de los transeúntes y los lenguajes naturales que despliegan,

los que dotan, a esos espacios de tránsito, de su estilo, los que hacen de ellos espacios sociales y no un mero pasillo” (Delgado: 2002, p.100).

## 6. Conclusiones

En la planificación urbana en Cali ha predominado el interés por la privatización del espacio público a través de la proliferación de establecimientos comerciales y la construcción de patrimonio con fines turísticos y de consumo, restando su sentido de convivialidad en una ciudad que se vive desde el centro, desde donde se extiende la identificación social sin la interconexión con otros espacios públicos.

Los significados de los ciudadanos acerca del espacio público se forman a partir de las lógicas promovidas desde la administración municipal y su idea de ciudad, y también de las experiencias propias, dimensiones que se influyen mutuamente. Sin embargo estas pueden dar lugar a nuevas significaciones a partir de la reflexión. Los significados promovidos desde la administración, los cuales son aceptados y reproducidos en gran parte por los ciudadanos y ciudadanas, presentan al espacio público como lugar para reafirmar la cultura y la tradición a fin de fortalecer la identificación social. Por otra parte, de acuerdo con la experiencia de los ciudadanos, el espacio público constituye principalmente un lugar de encuentro, asociado a la palabra comunidad. De esta manera se resalta el sentido social del mismo.

Por otro lado, desde la administración se fomenta el buen comportamiento a partir de valores sociales (la tolerancia y el respeto), provenientes de corrientes como la cultura ciudadana. No obstante, estos pueden llegar a reproducir algunas lógicas de exclusión hacia personas que no son aceptadas socialmente (trabajadores informales, habitantes de calle); pese a ello, de acuerdo a su capacidad de reflexión, los ciudadanos llegan a considerar al espacio público como un lugar sin restricción de acceso por condición social, de género, etnia, entre otras; lo significan como un espacio para la vinculación y expresan sentir en él emociones como tranquilidad y felicidad.

La identidad social de la ciudad se materializa también en los símbolos y elementos que la componen. Para la apropiación del espacio público son importantes la identidad cultural y el espacio físico. Respecto a la Plazoleta Jairo Varela, los ciudadanos demuestran inconformidad ante su mobiliario pues la falta de sillas y la pérgola insuficiente para cubrir de sombra, hacen que esta esté deshabitada en horas en que se presentan altas temperaturas. En este sentido, el uso que más le otorgan los ciudadanos es la vinculación o tránsito, lo cual restringe la posibilidad para la convivialidad o encuentro social –elemento que legitima el carácter público de los espacios–. Por otro lado, las acciones realizadas en este tipo de espacios, las cuales tienen un trasfondo de lógicas administrativas y experiencias previas, van más encaminadas al turismo y al consumo.

La relación que se presenta entre significados y usos es circular, se retroalimenta de manera constante. En este sentido, de acuerdo con las posibilidades que brinde el medio, es factible propiciar la agencia política y el uso de los espacios públicos para la convivencia democrática. La ciudad como escenario de socialización y la administración como gestora y reguladora de lo público debe tener en cuenta el derecho a la participación de los ciudadanos como elemento importante para la planificación de los espacios, siendo ésta acorde con un proyecto común.

## 7. Referencias bibliográficas

- Abogabir, X. y Rodríguez, A. (2000). Introducción. En O. Segovia y G. Dascal. *Espacio público, participación y ciudadanía*. Chile: Ediciones Sur.
- Álvarez, A. (1996). El constructivismo estructuralista: La teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (75). 145-172.
- Aquín, N. (2000). Las implicaciones de la categoría de la ciudadanía en la intervención profesional. *Prospectiva*, (4-5). 37-48.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido Práctico*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Chemás-Rendón, M. (2007). De lo Público y lo Privado a la Tercera Zona. Impacto del diseño en el hábitat urbano colombiano. *Entreartes*, (7). 94-111. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/handle/10893/2245?show=full>
- Delgado, M. (2002). *Disoluciones Urbanas*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverté, S.A.
- Heller, A. (1999). *Teoría de los sentimientos*. México: Coyoacán.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005). Serie Espacio Público. Guía metodológica No. 5. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público. Colombia". Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>
- Monnet, J. (2009). *El espacio público definido por sus usos: una propuesta teórica*. Texto derivado de una ponencia presentada en el VIII Seminario internacional sobre territorio y cultura, Madrid, 30 de marzo-01 de abril 2009. Evento coorganizado por Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) y Universidad de Caldas (Colombia). Traducción Beatriz Nates.
- Pascual, J. (2011). *El papel de la ciudadanía en el auge y decadencia de las ciudades. El fin del gerencialismo o la recuperación de lo público y sus actores*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ruiz, E. (2003). Ciudad, poder, identificaciones y políticas culturales. Ciudad Bahía, entre la entelequia y la pragmática. *Periférica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. (4), 98-117.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo de la vida*. Barcelona: Paidós.
- Velásquez, F. (1996). *Ciudad y Participación*. Cali: Universidad del Valle.
- Yory García, C. M. (Comp.) (2007). *Espacio público y formación de ciudadanía*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.